

La necesidad de cambio en el sistema energético español



Laura Martín Murillo
Directora de Fundación Renovables

Resumen

Transformar el sistema energético español es una necesidad inaplazable para cumplir con los objetivos internacionales de cambio climático, de reducir la dependencia energética y sus consecuencias negativas en la balanza de pago españolas, de evitar los impactos de las energías contaminantes en la salud o el drama de la pobreza energética. Es la palanca de cambio para reformar el sistema productivo y el tejido industrial así como asegurar la competitividad y sostenibilidad de la economía del futuro. Es también una oportunidad para colocar al ciudadano en el centro del cambio, asegurando su plena participación, no solo como consumidor sino también como productor o 'prosumidor', progresando así en su empoderamiento y en la democratización energética.

Palabras clave

Descarbonización, modelo energético, energías renovables, dependencia energética, tarifas, acceso universal

Abstract

The Spanish energy system requires urgent transformation to comply with international climate change objectives, reduce energy dependence and its negative consequences on the Spanish balance of payments, prevent the impact of contaminating energies on health and the drama of energy scarcity. This transformation should seek to reform the production system and industrial framework and ensure future economic competitiveness and sustainability. This also serves as an opportunity to place the public at the centre of change and allow their full participation, not just as consumers but also as producers or "prosumers", to further their empowerment and energy democracy.

Keywords

Decarbonisation, energy model, renewable energies, energy dependence, tariffs, universal access

La agenda pendiente de la descarbonización en España

Dentro del Acuerdo de París, la Unión Europea se comprometió a reducir las emisiones en un 40 % (sobre los niveles de 1990) para 2030. Aunque no se ha producido todavía en la UE un reconocimiento de un objetivo vinculante para 2050 como objetivo propio, se acordó ya en 2011, dentro de la Hoja de Ruta 2050, una reducción de entre el 80 % y el 95 % como objetivo vinculado a las reducciones proporcionales de otros países del mundo, si bien no se consiguió, como pretendía la UE, establecer un objetivo de reducción de las emisiones globales para 2050 estimado en un 60 %.

Una vez firmado el Acuerdo de París, que obliga a todos los países a hacer contribuciones a la reducción de emisiones mediante compromisos específicos cuyo cumplimiento y revisión al alza se controlará periódicamente, no hay duda

de que esta maximización del objetivo 2050 y la revisión al alza del de 2030 es la senda que debe marcar la evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en Europa para conseguir la casi total descarbonización de la economía en general y la total del sistema eléctrico para mediados de siglo.

Para alcanzar este objetivo hay que mejorar sustancialmente las políticas europeas, no solo las españolas, aunque en nuestro país hay que hacerlo de manera más rotunda y urgente tanto por obligación, dado nuestro retraso al respecto (España es el sexto país más contaminante de la región y tiene un historial muy deficiente), como por la oportunidad ante los beneficios que representa para España la descarbonización de la economía a través de la reducción del consumo energético y la generalización de las energías de fuentes renovables, por el potencial español al respecto y la alta dependencia energética actual.



De 1990 a 2007, España fue uno de los líderes en crecimiento de emisiones de entre todos los países desarrollados, tendencia desbocada que le llevó a no cumplir con las obligaciones marcadas en Kioto. De 2008 a 2012, las emisiones sufrieron un incremento medio del 23,7 % (comparado a los niveles de 1990) cuando su compromiso permitía un 15 % de incremento.

Este incumplimiento ha tenido un coste importante para los ciudadanos de este país, tanto en la compra de derechos de emisión como en la falta de desarrollo de sectores económicos innovadores con menos emisiones y sostenibles. España se ha gastado más de 800 millones de euros en permisos de emisión, ocupando así un puesto en el grupo de los peores en Europa.

Desgraciadamente, en los últimos años, el resultado sigue siendo decepcionante. La crisis no ha sido utilizada en

España para continuar los cambios en la transformación de la economía, sino todo lo contrario. En el periodo 2013-2014 fue el país que más aumentó sus emisiones, lo hizo en 3,5 millones de toneladas. El Índice de Ejecución Climática de Germanwatch, en 2016, colocaba a España en antepenúltimo lugar de la Unión Europea (solo Austria y Estonia aparecen por detrás de nosotros). El sistema energético se comportó espacialmente mal aumentando las emisiones de CO₂, la dependencia del exterior, la intensidad energética y la factura energética, y todo esto a pesar de que se había producido un descenso de la demanda primaria, fundamentalmente a causa de la crisis económica.

Un sistema dependiente del exterior

A pesar de la evolución tecnológica e industrial de las energías renovables y del incremento de la preocupación y concienciación social por avanzar en una mayor sostenibilidad energética, España sigue teniendo y apostando

por un modelo energético dependiente del exterior, por 17 puntos superiores a la media de la UE28, ineficiente y contaminante, basado en los combustibles fósiles.

La dependencia energética, además de un asunto que entra de lleno en el plano de la seguridad, es un serio problema económico porque es la causa principal del déficit comercial. Durante 2014, las importaciones energéticas costaron 38.071 millones de euros. Los casi 40.000 millones destinados a la compra de combustibles fósiles, que prácticamente equivalen a los ingresos netos por turismo de nuestro país, podrían tener mejores usos en la transformación de nuestra sociedad, mejorando los estándares de vida de los españoles y españolas, tan castigados en los últimos años, a través de inversiones en sectores sostenibles.

Una tarifa eléctrica insostenible

En la actualidad disponemos de un sistema eléctrico sobredimensionado, con altos costes fijos, y de una tarifa eléctrica muy alta y arbitraria en su composición, fruto de un proceso regulatorio traumático, que ha servido para consolidar políticas cuyo objetivo específico ha sido el de proteger a los sectores energéticos tradicionales, y que nada o muy poco tienen que ver con una política energética que mire hacia el futuro.

Con unos precios de la electricidad que han alcanzado los más altos niveles históricos (desde octubre de 2014), uno de los temas fundamentales es aligerar la tarifa eléctrica. Actualmente, esta se utiliza más como un instrumento político energético, territorial e industrial que como el elemento que debe garantizar lo que es un servicio público de primera necesidad. Fomentar la electrificación del sistema energético exige cambiar algunos elementos de la tarifa eléctrica, entre ellos que el 100 % de los compromisos de política energética asumidos por España para alcanzar

los objetivos en energías renovables estén en el precio de la electricidad o la política de apoyo territorial para la homogeneización de precios en sistemas insulares o en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Estos conceptos deberían corresponder a los Presupuestos Generales del Estado.

Las consecuencias de la arbitrariedad en la composición de la tarifa han supuesto que esta haya subido un 76 % en los últimos 10 años. Una racionalización de la misma podría suponer la reducción real del precio de la electricidad al consumidor en un 40 % como mínimo.

La energía como vector de cambio de la economía y la sociedad española

Como hemos visto, por imperativos climáticos, por dependencia y por precio, el sistema energético español tiene que transformarse de manera fundamental. El cambio de modelo energético que proponemos desde la Fundación Renovables no es, sin embargo, solamente tecnológico, que por supuesto también, sino que va más allá al reclamar una serie de principios y valores que rompan y subviertan el sistema actual y que permitan convertir al consumidor en ciudadano, empoderando a la sociedad en este ámbito y, por tanto, en otras muchas facetas relacionadas con el uso de la energía.

La energía debe ser considerada un bien básico y escaso que debe estar por encima de los intereses económicos que se generan a su alrededor para recuperar el atributo de utilidad pública. El acceso a la misma debe ser universal y garantizado, tanto en términos económicos como técnicos.

Uno de los componentes básicos para lograr este objetivo debe ser la puesta en marcha de un plan de erradicación de la pobreza energética, causada tanto por los incrementos continuos de los precios de la energía finalista, como





por la reducción de ingresos debido a la crisis y a las malas condiciones del parque de viviendas, situaciones favorecidas fundamentalmente por la inacción, por la insolidaridad y por la falta de compromiso de los distintos gobiernos y que han llevado a cinco millones de españoles y españolas a no poder calentar adecuadamente sus hogares.

Ya en 2009 la UE aprobó dos directivas que instaban a los gobiernos a aprobar planes contra la pobreza energética. Sin embargo, en España, no solo no se ha actuado al respecto en estos años, si no que el gobierno en ocasiones ha perseguido iniciativas autonómicas para luchar contra ella.

El empoderamiento de la sociedad para recuperar sus derechos debe estar basado en la transformación del consumidor en ciudadano, asumiendo deberes y disfrutando de derechos que le han sido hurtados por la escasa capacidad de actuación de los consumidores y el enriquecimiento sin límites de un sector energético compuesto por grandes corporaciones que han conseguido transformar lo que era un servicio público en un negocio, ajeno a las necesidades sociales.

Eficiencia y energías renovables como ejes fundamentales del nuevo modelo

La eficiencia y las renovables deben ser los dos pilares del modelo porque no hay mejor energía que la que no se consume y porque las renovables son fuentes con una clara disponibilidad distribuida en todo el territorio.

Una economía que requiere menos recursos para producir lo mismo no solo es más innovadora y competitiva, sino que además garantiza su desarrollo futuro.

Que el segundo eje sean las energías renovables es obvio, por la disponibilidad de un potencial energético muy superior al de la media europea, en eólica y solar, sobre todo, y, como hemos mencionado anteriormente, por ser fuentes con una clara disponibilidad distribuida en todo el territorio, lo que supone garantizar la cohesión territorial y establecer una mejor base para un futuro sostenible. La apuesta integrada por la eficiencia y las energías renovables lleva implícito el desarrollo de un nuevo modelo productivo no solo de comportamiento energético sino de nueva economía.



El nuevo modelo tiene que actuar por el lado de la demanda

Se debe actuar por el lado de la demanda y no solo por el de la oferta, porque supone democratizar el sistema energético al colocar al consumidor en el centro del mismo y porque necesitamos racionalizar y gestionar la demanda.

El paradigma actual, elaborado y dirigido desde la oferta, nace a partir de la consideración de la abundancia energética, fomentada por la necesidad de crecimiento del sector empresarial de la energía, hasta configurar un modelo en el que la oferta es flexible, adaptativa y capaz de crecer llegando a cubrir cualquier demanda de energía, sea esta racional o no.

La situación actual no es precisamente positiva ya que tenemos un sistema energético sobredimensionado, ineficaz, ineficiente, contaminante, desgovernado, caro y valorado negativamente por los consumidores que se sienten impotentes para cambiar su dependencia y servidumbre.

Recuperar la capacidad de decisión y democratizar el sistema energético solamente es posible si se coloca al consumidor en el centro del sistema, lo que significa trabajar desde la demanda y que se adopten las medidas necesarias a nivel regulatorio para que sea una realidad.

La energía como motor de la transformación de nuestro sistema productivo

España tiene que empezar a transformar su modelo productivo para generar empleo de calidad y dotarse de sectores industriales de futuro, sostenibles y verdes. Es decir, en un país con un territorio más vertebrado, que aproveche los sectores verdes para el progreso también en el mundo rural, las oportunidades para los diferentes sectores y territorios son numerosas.

Para ejemplo, las iniciativas de eficiencia energética y los sistemas de aprovechamiento de las energías renovables se caracterizan por ser intensivos en mano de obra, por demandar una tecnología y capacidad industrial en la que España ha sido líder mundial y porque su criterio distribui-

do, unido al de accesibilidad, seguridad y sostenibilidad, puede generar valor para una amplia base social y no como viene sucediendo hasta ahora que la generación de valor está en manos de unas pocas empresas.

Si invirtiéramos 4.000 millones de euros anuales en rehabilitación de edificios y viviendas durante 25 años, podríamos rehabilitar energéticamente y en habitabilidad 200.000 viviendas al año (cerca del 1 % del parque de viviendas, un total de 5 millones de viviendas hasta 2040, es decir, más de la quinta parte del parque de viviendas español). Esto supondría ahorros de hasta el 80 %, alcanzando ahorros anuales de 8 millones de Toneladas equivalentes de petróleo (Tep) en 2040, con las correspondientes reducciones en emisiones de CO₂ en esos 25 años y 200.000 empleos fijos directos generados en el sector y otros tantos indirectos.

Son cifras gruesas pero que muestran cómo, con solo una décima parte de los gastos anuales en combustibles fósiles transformados en inversión en rehabilitación de viviendas y edificios, podemos reducir dichos gastos y mejorar la economía, el empleo y nuestra calidad de vida, además de contribuir también a un futuro más sostenible.

No es ninguna utopía; la Comisión Europea propone rehabilitar anualmente, de forma permanente, un 2 % del parque de viviendas en su Hoja de Ruta 2050 para una EU eficiente en el uso de recursos.

Pero esto solo es un ejemplo. La transición energética también está llamada a dinamizar una revolución en el transporte y la movilidad.

El coche eléctrico es uno de sus elementos. En 2015 se matricularon a nivel mundial más de 550.000 vehículos eléctricos, con un incremento de más del 70 % con respecto al año anterior. En países líderes como Noruega y Holanda, la cuota de vehículos eléctricos supera, en el primer caso, el 23 %, con más de 32.000 vehículos matriculados en el año, y el 10 % en el caso de Holanda. En España, sobre una base de 1.034.000 vehículos matriculados en 2015, los vehículos eléctricos suponían una cuota de mercado del 0,2 %, muy lejos de la alcanzada por otros países.

En la actualidad, se producen más coches eléctricos de los que consumimos. España, por su capacidad de fabri-

cación, por su dependencia energética del exterior, por su modelo de transporte no sostenible y por el retraso real en su comparativa con otros países exige una apuesta decidida e integral por el vehículo eléctrico como producto y como sector industrial.

Por supuesto, para la transformación del modelo de producción y consumo actual es necesaria la puesta en marcha de iniciativas y el establecimiento de unas relaciones de intercambio (política fiscal) que catalicen la transformación de un modelo intensivo en recursos no renovables por otro descarbonizado, desenergizado, desmaterializado y basado en recursos renovables. No habrá sostenibilidad sin gobernabilidad y nueva fiscalidad.

La transición energética debe empezar ya

Mientras la mayor parte de las economías de nuestro entorno se están dotando de herramientas para asumir el reto, de leyes y planes de acción sobre el cambio climático y de normativa sobre transición energética, que es probablemente el elemento central de la lucha contra el cambio climático, España se está quedando atrás.

En los últimos años ha experimentado un gran retroceso, tanto en realidades (nuestros gases de efecto invernadero aumentan y se ha producido un parón sin precedentes de las energías renovables) como en planes de futuro.

Esperar más para emprender una verdadera transición energética significa una importante pérdida de oportunidad porque esta se dará en España antes o después. Está en nuestra mano que se produzca lo antes posible para poderla gestionar de una manera más democrática y más participada y para aprovechar mejor las oportunidades que nos brinda en la creación de nuevas actividades, de nuevo empleo y en la reducción, cuanto antes, del alto coste económico, ambiental y de salud que tiene ahora mismo en España el uso de combustibles fósiles. **ROP**

